



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: Notificación Tasa de Actualización de Pasivos y adecuaciones de acuerdo con la Resolución 1080/2019 –Febrero 2024

A las Entidades Aseguradoras sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el valor de la Tasa de Actualización de Pasivos (TAP) de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA de fecha 27 de noviembre y RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC de fecha 5 de junio.

A continuación, se exponen las tasas correspondientes al período marzo 2023- febrero 2024.

año-mes	TAPi
2023-Marzo	5,5697%
2023-Abril	5,7792%
2023-Mayo	6,5324%
2023-Junio	7,2048%
2023-Julio	7,6492%
2023-Agosto	8,0005%
2023-Septiembre	8,2010%
2023-October	8,5306%
2023-Noviembre	9,9487%
2023-Diciembre	10,5387%
2024-Enero	9,6284%
2024-Febrero	9,5976%

